ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INMOBILIARIA JOHI S.A.

En Guayaquil, En la república de Ecuador, a los veinte días del mes de febrero del 2015, a las 2:00 pm en el domicilio de la compañía en la urbanización Los Olivos dos solar Manzana A solar 2 edificio Albisola piso 5.

Reunidos personalmente todos los accionistas de la sociedad denominada **INMOBILIARIA JOHI S.A.,** aceptan por unanimidad la celebración de una reunión de la Junta General de accionistas con carácter de Junta universal.

Se procede acto seguido a la conformación de la lista de los accionistas asistentes a la reunión de la Junta General de accionistas mediante la exhibición de las cédulas de ciudadanía de los accionistas asistentes y reproduciéndose el nombre, C.C., y número de acciones de los mismos en la acta a continuación. Los accionistas asistentes firman a continuación:

LISTA DE ASISTENTES:

ING., José Alfredo Beltrán Gamboa, con C.C. 0911349546, con acciones $395

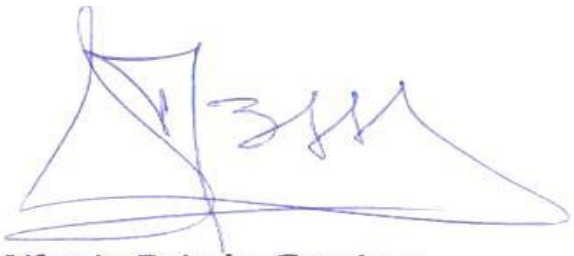

José Alfredo Beltrán Gamboa

ING., Manuel Enrique Beltrán Gamboa, con C.C. 0908924285, con acciones $3605

Ing. Manuel Enrique Beltrán Gamboa

Los accionistas acuerdan por unanimidad que el orden del día de la Junta General será el siguiente:

Punto 1.- Designar al Presidente y de la junta de accionistas.

Punto 2.- Revisión de los Estados Financieros bajo NIIF para las Pymes internos del período fiscal 2014 de la empresa Inmobiliaria Johi S.A. a los accionistas de la compañía.

Punto 3.- Aprobación de los Estados Financieros bajo NIIF para las Pymes del período fiscal 2014 internos de la empresa Inmobiliaria Johi S.A. por parte de los accionistas de la compañía.

Punto 4.- Aprobación del envío electrónico de los Estados Financieros bajo NIIF para las Pymes del ejercicio fiscal 2014 al organismo regulador la Superintendencia de Compañías (SUPERCIAS).

En la reunión de la Junta se debatió sobre los puntos del orden del día, no habiendo solicitado ninguno de los accionistas la constancia en esta acta de su intervención.

Se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

1°.- Por acuerdo unánime de accionistas presentes se actuará como Presidente de la junta el Ing. Manuel Enrique Beltrán Gamboa y como Secretario el Ing. José Alfredo Beltrán Gamboa.

2°.- Se Revisó los Estados Financieros bajo NIIF para las Pymes internos del período fiscal 2014 de la empresa Inmobiliaria Johi S.A. a los accionistas de la compañía.

3°.- Se aprobó los Estados Financieros bajo NIIF para las Pymes del período fiscal 2014 internos de la empresa Inmobiliaria Johi S.A. por parte de los accionistas de la compañía.

4°.- Se Aprobó el envío electrónico de los Estados Financieros bajo NIIF para las Pymes del ejercicio fiscal 2014 al organismo regulador la Superintendencia de Compañías (SUPERCIAS).

La Junta General aprueba, al término de la reunión, el contenido del acta de la Junta, después de haber sido leída por el Secretario de la Junta.

Atentamente,

Ing. Manuel Enrique Beltrán Gamboa
PRESIDENTE DE INMOBILIARIA S.A.

Ing. José Alfredo Beltrán Gamboa
EL SECRETARIO DE LA JUNTA